

México, D.F., a 04 de septiembre de 2015

**A LOS CONCURSANTES DEL
CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL NO. APP-009000062-C42-2015**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Desarrollo Carretero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracción I y 36, fracciones XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2 fracción XIV, 10 fracción XVI y 20 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 50 de la Ley de Asociaciones Público Privadas y 70 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas; y los subincisos 1.11.2, 1.11.2.1, 1.11.2.2, 1.11.2.3 y 1.11.2.4 de las Bases Generales del Concurso para Diseñar, Construir, Operar, Explotar, Conservar y Mantener por 30 años el Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara, hace del conocimiento de los Concursantes lo siguiente:

Primero. Con motivo de facilitar la presentación de las Propuestas y la conducción de los actos del Concurso de referencia, se modifican los siguientes documentos del mismo: (i) la Guía de presentación de la Propuesta; (ii) las Bases Generales del Concurso; y, (iii) el Apéndice 2 Apartado de Aspectos Económicos y Financieros.

Segundo. Se pone a disposición de los Concursantes el Disco Compacto No. 6, que contiene la información siguiente:

1. La Guía actualizada de presentación de la Propuesta
2. La versión actualizada de las Bases Generales del Concurso
3. La versión actualizada del Apéndice 2 Apartado de Aspectos Económicos y Financieros
4. La versión donde aparecen marcadas y visibles las modificaciones efectuadas a los documentos mencionados en los numerales 1, 2 y 3 anteriores

El Disco Compacto No. 6 se entregará a los Concursantes en días hábiles y en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Carretero con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1089, piso 10, Ala Poniente, en la Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos, Colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720, México, Distrito Federal.

Tercero. Las nuevas versiones de los documentos mencionados en el punto inmediato anterior, serán publicadas en la página electrónica de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en la página de CompraNet.

Atentamente

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO



LIC. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO